

ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGESIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Calle 14 Oriente N° 1 del Estado de Oaxaca, siendo las **trece horas del día once de septiembre del año dos mil veintitrés**, con fundamento en los artículos 59 Fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 65 Fracción XXI y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 27 Fracciones I, II, III, XIII, 42 Fracción XXI y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reunidos en la sala del primer nivel, ubicada en el edificio de diputados, para llevar a cabo la **Sesión de Comisiones Permanentes Unidas**, presidiendo la **Diputada Nancy Natalia Benítez Zarate**, y los Integrantes **Diputada Lizett Arroyo Rodríguez**, **Diputada Juana Aguilar Espinoza**, **Diputado Leonardo Díaz Jiménez**, **Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda**, de la Comisión Permanente de **Administración Pública**, y presidiendo la **Diputada Lizett Arroyo Rodríguez** y los integrantes **Diputada Nancy Natalia Benítez Zarate**, **Diputada Haydee Irma Reyes Soto**, **Diputado Noe Doroteo Castillejos** y **Diputada María Luisa Matus Fuentes** de la Comisión Permanente de **Administración y Procuración de Justicia**, para llevar a cabo esta sesión; se levanta la presente bajo el siguiente -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.- Verificación del Quorum Legal.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del día.
- 4.- Instalación de las Comisiones Permanentes Unidas de Administración Pública y Administración y Procuración de Justicia.
- 5.- Informe y Análisis del Expediente Número 89 del índice de la Comisión Permanente de Administración Pública y Expediente 242 del índice de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia.
- 6.- Aprobación del Dictamen del Expediente número 89 del índice de la Comisión Permanente de Administración Pública y Expediente 242 del índice de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia.
- 7.- Asuntos Generales.
- 8.- Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Uno. - Pase de lista de asistencia, se procede a pasar lista de las y los diputados que integran las comisiones unidas, como lo dispone el artículo 24 del Reglamento Interior del Congreso Libre y Soberano de Oaxaca, cuyos nombres y firmas constan



COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACION DE JUSTICIA.

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

al final de la presente acta.-----

Dos. - Verificación del Quorum Legal. - se procede a verificar el quorum legal, por lo que, de 10 diputados, se encuentran 10 diputados integrantes, por lo que existe quorum.-----

Tres. - Lectura y aprobación del orden del día, se procede a dar lectura al orden del día, mismo que se somete a la consideración de los integrantes de las comisiones permanentes unidas, mismo que al no haber otro asunto que agregar se aprueba por unanimidad.-----

Cuatro. - Instalación de las Comisiones Permanentes Unidas de Administración Pública y Administración y Procuración de Justicia. Por lo que, siendo las trece horas con quince minutos del día once de septiembre del año dos mil veintitrés, se declara formalmente instalada la sesión de las Comisiones Permanentes Unidas de Administración Pública y Administración y Procuración de Justicia consecuentemente serán válidos los acuerdos que de ella emanen. -----

Cinco. - Informe y Análisis del Expediente Número 89 del índice de la Comisión Permanente de Administración Pública y Expediente 242 del índice de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia. Se da lectura sobre el Expediente 89 de la Comisión Permanente de Administración Pública y Expediente 242 del del índice de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, que hace referencia a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca. que hace mención a lo anterior, se analiza y discute sobre su aprobación. -----

Seis. - Aprobación del Dictamen del Expediente número 89 del índice de la Comisión Permanente de Administración Pública y Expediente 242 del índice de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia. En el uso de la voz la presidenta da lectura al dictamen del Expediente 89 del índice de la Comisión Permanente de Administración Pública y Expediente 242 del índice de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia que refiere a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca. Mismo que por unanimidad se aprueba por los integrantes presentes de las Comisiones Permanentes Unidas. -----

Siete. - Asuntos Generales, no habiendo otro asunto en particular que tratar, se pasa el siguiente punto de el orden del día. -----

Ocho. - Clausura de la sesión, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos, del día once de septiembre del año dos mil veintitrés, esta presidencia

declara clausurada la sesión de las Comisiones Permanentes Unidas de
Administración Pública y de Administración y Procuración de Justicia .-----

Se lee la presente acta de la sesión de la Comisiones Permanentes Unidas de
Administración Pública y Administración y Procuración de Justicia del H. Congreso
del Estado, en la cual firman al calce y margen los que en ella intervinieron. -----

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZARATE
Presidenta de la comisión.

DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ
Integrante

DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA
Integrante

DIP. LEONARDO DIAZ JIMÉNEZ
Integrante

DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
Integrante

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ
Presidenta

DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE
Integrante

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
Integrante



COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS
Integrante

DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES
Integrante

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE SESIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

